



Momento del acto inaugural.

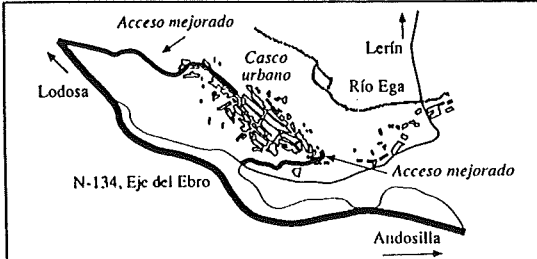
Inaugurados los dos nuevos accesos a Cárcar

López Borderías advierte del peligro que suponen las señales de tráfico pintarrajeadas

A un total de 29,5 millones de pesetas asciende el coste de los dos nuevos accesos al casco urbano de Cárcar, que fueron inaugurados ayer por el consejero de Obras Públicas del Gobierno de Navarra, José Ignacio López Borderías. El acto inaugural tuvo lugar a las doce y media del mediodía y al mismo asistieron además el consejero, el director del Servicio de Caminos, Jesús González Albero, la corporación municipal con su alcalde, Máximo Garrués, al frente.

Las obras incluyen el asfaltado de la carretera e instalación de banquetes y aceras en los dos accesos al casco urbano desde La Cadena y El Empalme. El asfaltado de ambos accesos ha sido acometido al 100% por Obras Públicas del Gobierno de Navarra con un coste de unos 29,5 millones de pesetas. El estudio de trazado y embreado de los dos accesos, pertenecientes a la red de carreteras, con la creación de una nueva rotonda en el casco de La Cadena. La renovación del tema de ambos accesos ha sido realizada por Obras Públicas del Gobierno de Navarra aprovechando las obras de la nueva carretera del Eje del Ebro, tras su ejecución al ejecutivo por parte del Ayuntamiento de Cárcar.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Cárcar ha acordado la instalación de banquetes y aceras y el cableado eléctrico de la red de alumbrado público de ambos tramos, con un presupuesto inicial de 26.598.290 pesetas, que se ha pasado definitivamente a 17.117 pesetas a la empresa constructora y Nivelaciones y Nivelaciones S.L. Aunque en principio ha sido el municipio el que ha asumido el coste de cerca de 20 millones de pesetas, por parte del conde de Navarra se está a la espera de que el ejecutivo foral conceda algún tipo de subvención y ayuda. Las obras se iniciaron el pasado 28 de agosto y han modificado notablemente el aspecto de las dos entradas al casco de Cárcar. El alcalde, Máximo Garrués, y el consejero Rodríguez, José Ignacio



López Borderías destacó la importancia de las grandes infraestructuras que unen a Navarra con Europa «aunque nada hablamos con ello, si no se acometieran las obras de la red transversal, cuya remodelación es imprescindible si se desea no sólo mejorar las comunicaciones dentro de la Comunidad Foral sino también aumentar la efectividad de aquellas grandes redes». En cuanto a la señalización de las carreteras, indicó: «En gran parte de Navarra, y en concreto en la zona norte, aparecen gran número de señales manchadas con pintadas, lo cual va en contra de la seguridad vial y de la imagen que un pueblo da a los que pasan por sus carreteras. La señalización es una parte del entorno actual, y

aquellos que tanto defienden el medioambiente debieran tener en cuenta también su necesidad y la necesidad de respetarlas en lo que afecta a seguridad, principalmente, y en segundo lugar en lo que se refiere a imagen respecto al exterior».

Arantxa Ruiz

TIERRA ESTELLA

Compra de 100 a 300 rodados de secano.
Llamar al teléfono 55 27 05 - Horas oficina.



ESTELLA-LIZARRA

APROBACION INICIAL MODIFICACION FICHA URBANISTICA DEL P.E.P.R.I. DEL CASCO ANTIGUO PARA EL EDIFICIO N.º 29 DE LA CALLE FRAY DIEGO, PROMOVIDO POR DON AURELIO AYUCAR Y DON RAFAEL POLO

El Excmo. Ayuntamiento de Estella en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 1994, adoptó el acuerdo, con el quórum de la mayoría absoluta legal, de aprobar inicialmente la modificación de ficha urbanística del PEPR correspondiente al edificio núm. 29 de la calle Fray Diego de esta ciudad.

De conformidad con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley del Suelo; 147, 148 y 161.1 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, y demás normas concordantes de aplicación, se somete este expediente a información pública durante el plazo de un mes, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.N., para que por las personas interesadas se puedan formular las alegaciones que procedan.

El expediente se encuentra en el Negociado Municipal de Urbanismo a disposición de los interesados.

Estella, a 4 de septiembre de 1994
EL ALCALDE, Luis Castejón Garrués

La II Semana Sefardí de Estella profundizará en la lengua, la literatura y la música

La Semana Sefardí, que se celebrará en Estella entre los días 26 y 30 de septiembre, profundizará en la lengua, la literatura y la música de este pueblo. Expertos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas participarán en unas jornadas que aparecen consolidadas en su 2.ª edición.

El presupuesto para la semana asciende este año a unos dos millones de pesetas, procedentes del Ayuntamiento de Estella, el Museo Gustavo de Maeztu, la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de la localidad y distintos patrocinadores. Las conferencias, que se desarrollarán a las 8 de la tarde en el Maeztu, comenzarán el lunes 26 con Jacon Hassan, que disertará sobre «El desarrollo histórico de la lengua sefardí». Al día siguiente martes, José Pedrosa tratará el tema «Literatura sefardí de transmisión oral». El miércoles tendrá lugar la conferencia de Miguel Sánchez sobre «Solfas y contrafusas de la música sefardí». Los tres son miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y expertos en los temas que tratarán. Por otra parte, el acto de presentación correrá a cargo del catedrático Juan Carrasco.

El jueves, a las 8,30 en San Pedro de la Rúa, el programa ofrece un recital de poesía hebrea con el título «La Edad de Oro del judaísmo español». José M. Barceló presentará a los intérpretes: Magdalena Lasala, que recitará; y Jorge Fresno, vihuela. Finalmente, el viernes, la semana se cerrará con una conferencia-concierto prevista para las 8 de la tarde en

San Pedro de la Rúa. Susana Weich-Shahak hablará sobre «Ocasionalidad de los géneros poético musicales del repertorio sefardí» y después habrá un recital a cargo de Santiago Blasco y Adela Rubio. También el último día en San Pedro, se celebrará un recital de «Los Ministriles del Rey Teobaldo», que interpretarán música española e italiana de los siglos XVI y XVII. La II Semana Sefardí se completa con una exposición fotográfica, «Jerusalén desde el aire», organizada por el museo estellés y la Embajada de Israel en España.

Abierta al público

La presentación de la semana corrió ayer a cargo de Camino Paredes, directora del Maeztu; Antonio Roa y Juan Andrés Platero, presidente y secretario de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Estella. Entre los aspectos significativos, destacaron la presencia de ponentes de primera línea y la intención de, tras la introducción del año pasado, ir profundizando en temas específicos.

Camino Paredes resaltó que la idea «no es organizar un congreso, ni algo totalmente cerrado o científico. Lo que nos movió fue hacerlo con rigor, pero abierto al público». Por su parte, Juan Andrés Platero se refirió a las críticas a la atención al peregrino que realiza la asociación de la que es secretario: «las hemos asumido, pero nos han herido porque siempre hemos dejado muy claro que nuestra función principal es la de acoger a los peregrinos».



ESTELLA-LIZARRA

El Instituto Navarro de Bachillerato a Distancia (INABAD), Aula de Estella, tiene necesidad de contratar para el Curso 1994-95 el siguiente personal:

- Un profesor de Matemáticas II y Física y Química.
- Un profesor de Griego y Latín.

Los interesados deberán presentar la solicitud, acompañada del curriculum vitae en el edificio de la estación (Conservatorio), hasta el próximo día 26 de septiembre, dentro del horario de 10 a 13 horas por la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Estella, 5 de septiembre de 1994
EL ALCALDE, Luis Castejón Garrués



ESTELLA-LIZARRA

APROBACION INICIAL MODIFICACION FICHAS URBANISTICAS DEL P.E.P.R.I. DEL CASCO ANTIGUO PARA LOS EDIFICIOS NUMS. 31, 33, 35, 37, 39 Y 41 DE LA CALLE LA RUA

El Excmo. Ayuntamiento de Estella en sesión ordinaria celebrada el día 4 de agosto de 1994, adoptó el acuerdo, con el quórum de la mayoría absoluta legal, de aprobar inicialmente la modificación de las fichas urbanísticas del PEPR correspondientes a los inmuebles núm. 31, 33, 35, 37, 39 y 41 de la calle La Rúa de esta Ciudad.

De conformidad con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley del Suelo; 147, 148 y 161.1 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, y demás normas concordantes de aplicación, se somete este expediente a información pública durante el plazo de un mes, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.N., para que por las personas interesadas se puedan formular las alegaciones que procedan.

El expediente se encuentra en el Negociado Municipal de Urbanismo a disposición de los interesados.

Estella, 14 de septiembre de 1994
EL ALCALDE, José Luis Castejón Garrués